**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE**

**MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2024**

**A LAS 15:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Presentación y aprobación en su caso, del orden del día;
4. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de resolución que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva y en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco en el recurso de apelación TET-AP-042/2024-III y sus acumulados TET-AP-043/2024-III y TET-AP-044/2024-III, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por la que se realiza una nueva individualización de la sanción impuesta al Partido Acción Nacional con motivo del Procedimiento Especial Sancionador PES/023/2024 y su acumulado PES/029/2024;
5. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de resolución que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva y en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TET-JDC-052/2024-I, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por la que se declara la existencia de actos de violencia política contra la mujer en razón de género atribuidos a Lorena Beaurregard de los Santos, otrora candidata a la Gubernatura del Estado de Tabasco, con motivo del Procedimiento Especial Sancionador PES/053/2024;
6. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de resolución que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por la que se declara el incumplimiento de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, así como de los otrora candidatos independientes Jesús Abraham Cano González y Jesús del Carmen López Ricárdez a las disposiciones electorales relacionadas con la captura y publicación de la información de sus candidaturas en el Sistema Candidatas y Candidatos: Conóceles 2023-2024 con motivo del Procedimiento Especial Sancionador PES/077/2024; y
7. Clausura.